



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ**

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la nueva planta física			
<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas-Rectoría	<b>ACTA No.</b>	14		
<b>FECHA</b>	13 de agosto de 2019	<b>HORA INICIO</b>	2:00 p.m.	<b>HORA FIN</b>	3:00 p.m.
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>		<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR	RECTORA (I)	X	
ANA ISABEL MORA BAUTISTA	VICERRECTORA ADMINISTRATIVA (I)	X	
JULIO CESAR ORJUELA PEÑA	REPRESENTANTE COMUNIDAD UNIVERSITARIA (M)	X	
STELLA MARÍA MÁRQUEZ VERBEL	JEFE PLANEACIÓN SISTEMAS Y DESARROLLO (PRESIDENTE COMITÉ)	X	
GABRIEL HERNANDO PINZÓN GUTIÉRREZ	JEFE DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS (SECRETARIO COMITÉ)	X	
CARLOS EDUARDO ORTIZ ROJAS	JEFE OFICINA JURÍDICA (M)	X	
MAXIMILIANO MANJARRÉS CUELLO	JEFE DIVISIÓN FINANCIERA (M)	X	
HERNANDO CARVAJAL MORALES	DECANO FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (M)	X	
RAFAEL BOLÍVAR	ASESOR JURÍDICO EXTERNO (I)	X	
JOSÉ MAURICIO BENAVIDES SANDOVAL	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO (I)		X
JOSÉ ORLANDO ESPITIA PALACIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIVISION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS (M)	X	
JUAN CARLOS VASQUEZ PÉREZ	ARQUITECTO GERENTE DEL PROYECTO (I)	X	

M: Miembro    I: Invitado

**OBJETIVO**

Contrato de Encargo Fiduciario(Prorroga y modificación)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Saludo Institucional
2. Verificación del quórum
3. Aspectos relacionados con contrato de Encargo Fiduciario (Prorroga y Modificación)
4. Proposiciones y varios



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. SALUDO INSTITUCIONAL**

La Presidente del Comité, saludó a los asistentes a la sesión.

**2. VERIFICACIÓN QUÓRUM**

La Presidenta del Comité da la apertura al mismo, y una vez verificado el quorum, se da inicio a la sesión.

El Gerente del Proyecto solicita que se incluya en el orden del día, en el punto de proposiciones la presentación de seis (6) predios escogidos por el Consejo Superior Universitario para ser nuevamente evaluados por el Comité Técnico.

La proposición presentada fue sometida a consideración por parte de la presidencia y votada favorablemente por los miembros del Comité.

**3. ASPECTOS RELACIONADOS CON CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO (PRORROGA Y MODIFICACIÓN)**

El jefe de la División Financiera Maximiliano Manjarrés Cuello expresó, que lo que se busca es dejar claro y debatir los términos del contrato de encargo fiduciario, ya que el Consejo Superior Universitario dio vía libre para la ampliación del plazo con la Fiduprevisora, por 3 meses más, con los ajustes pertinentes.

El gerente del proyecto manifiesta que para que se dé el encargo de fiducia se deben tener en cuenta los siguientes términos o condiciones:

- a) Uso del suelo: En el anterior contrato estaba estipulado que el uso del suelo debería ser zonal metropolitana; en el nuevo contrato debe quedar: el uso del suelo debe quedar dotacional de escala metropolitana.
- b) Área del predio: En el anterior contrato quedo estipulado que el lote que se fuera adquirir debía ser de 14.500 metros cuadrados; en el nuevo contrato el área debe ser abierta no se va a limitar, por tal motivo este punto se elimina.
- c) Encargo de CISA: en el nuevo contrato queda igual
- d) La transferencia de los recursos se materializarán previa la promesa de compraventa y la escritura: En el nuevo contrato quedara igual.

La presidenta del comité somete a consideración de los miembros modificar el punto (a), eliminar el punto (b) y que se mantenga igual el punto (c) y el punto (d). Los miembros del comité por unanimidad votan de manera positiva.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Es importante señalar que estas modificaciones se realizan teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el Consejo Superior, para aprobar la respectiva prorrogación y modificación del encargo fiduciario.

El comité técnico jurídico de apoyo para la nueva planta física recomienda a la rectora realizar el Acto Administrativo de prorrogación y modificación del encargo fiduciario, teniendo en cuenta los lineamientos señalados anteriormente.

#### 4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Gerente del Proyecto Juan Carlos Vásquez Pérez procede a presentar 6 predios de la siguiente manera:

	PREDIO	DIRECCION	USO DEL SUELO	ONSERVACIONES SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	OBSERVACIONES	PRESENTACIÓN
1	BOYACA REAL	Avenida Boyacá Calle 69 A	Se permite Metropolitano	. Requiere plan de regularización y manejo-PMR, predio con condición de permanencia del uso dotacional. . Revisar con IDU diseño troncal Transmilenio Av. Boyacá . Puede aplicar Plan por Etapas Decreto 079 de 2015 (Artículo 10) . Posible predio aplicar tratamiento de desarrollo (Cesiones 8% zona verde) y control ambiental.	No tiene limita de altura de construcción	Presentado el 04 de junio de 2019, al Consejo Superior.
2	PUENTE ARANDA	Carrera 65 calle 17	Se permite Metropolitano	. Uso adelantar plan de implantación . Puede aplicar plan por etapas Decreto 079 de 2015 (Artículo 10) . Tiene Resolución 313 de 1985 Plano 30614-05 . Posible predio aplicar tratamiento de desarrollo (Cesiones 8% zona verde) y control ambiental.	Tiene plano urbanístico sin ejecutar	Presentado el 04 de junio de 2019, al Consejo Superior.
3	BAVARIA	Av. Carrera 45 No. 224-70	Predio en suelo Rural, no se permite el uso de IES	No se permite USO Educación Superior Metropolitano	NO VIABLE	
4	SUBA BRITALIA	Calle 169 Ano. 62 - 07	Residencial con zonas delimitadas comercio y servicio, Señalado con convención Dotacional	Solo se permite educativo escala vecinal	NO VIABLE	
5	KENNEDY	Carrera 68 No. 37B - 05 Sur	Se permite Metropolitano	. Armonización diseños Transmilenio era 68 con IDE . Mediante plan de implantación . Puede aplicar plan por etapas Decreto 079 de 2015 (Artículo 10)	NO VIABLE Vendieron	
6	LOS MARTIRES	Calle 13 No. 27 - 70	Se permite Metropolitano	. Puede aplicar plan por etapas Decreto 079 de 2015 (Artículo 10) . Revisar Decreto 804 de 2018 (Tratamiento renovación Urbana) . Corredor calle 13 - avenida Américas	NO VIABLE	

Manifiesta el Arquitecto Juan Carlos que, de los seis predios, los tres primeros ya cuentan con el oficio de la Secretaría Distrital de Planeación; los predios cuatro, cinco y seis a la fecha no ha recibido respuesta de la Secretaría Distrital.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

El Gerente del Proyecto, Solicita al comité técnico la instrucción pertinente con respecto a los seis predios, para enviar al Consejo Superior Universitario y que estos a su vez puedan ser remitidos a CISA.

La presidente del Comité, somete a consideración de los miembros del mismo: si se ratifican en la selección de los dos primeros predios (Boyacá Real y Puente Aranda), los cuales ya han sido votados favorablemente en otras sesiones; a lo cual los miembros del Comité de manera Unánime votan nuevamente de forma favorable en recomendar a la rectora la selección de los dos predios enunciados.

Siendo la 3:00 p.m. se da por terminada la reunión.

#### COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS SI  NO  (Relacionar anexos)

1. Presentación cuadro comparativo de predios

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	STELLA MARÍA MÁRQUEZ VERBEL	NOMBRE	GABRIEL HERNANDO PINZÓN GUTIÉRREZ
CARGO	Jefe Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo - Presidenta Comité	CARGO	Jefe División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

ACTA REVISADA POR	Juan Carlos Vásquez Pérez, Gerente del Proyecto	
ACTA PROYECTADA POR	Johanna Mora, Abogada	